ORO BLANCO

SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores Nº 372

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, en sesión extraordinaria de fecha 2 de agosto de 2012, se cita a junta extraordinaria de accionistas de **SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.**, para el día **24 de agosto de 2012**, a las 11:00 horas, en el **Salón Goya del Hotel Kennedy**, ubicado en **Avenida Kennedy Nº 4.570, comuna de Vitacura, Santiago**, con el objeto de conocer y resolver sobre las modificaciones a los acuerdos que dieron lugar a la división de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 7 de noviembre de 2011, considerando que los estados financieros al 30 de junio de 2011, que sirvieron de base para la división, fueron modificados y reemitidos por la sociedad durante el presente año por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se someterá a la aprobación de los señores accionistas el nuevo informe pericial que servirá de base a las modificaciones que se propondrán en junta. Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Ordinario Nº 17.421 de fecha 20 de julio de 2012.

PARTICIPANTES EN JUNTA

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones de la sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la junta.

CALIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la junta señalada en la hora y lugar en que ésta se celebre.

La recepción de poderes, se iniciará a partir del día 8 de agosto de 2012, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle El Trovador 4285, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

GERENTE GENERAL